



**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 27 de febrero de 2023**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00441/2018, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO AMADO LINCE CAMPOS, EN CONTRA DEL C. ADALBERTO OTONIEL ABUNDIS MÁRQUEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

--- BIEN INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 13- TRECE DE LA MANZANA K-LETRA KA, UBICADO EN CALLE FRAMBOYÁN NÚMERO 181 CIENTO OCHENTA Y UNO FRACCIONAMIENTO LAS FLORES EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 140.00 M2 (CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS) Y UNA CONSTRUCCIÓN DE 46.00 M2 (CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 ML CON LOTE 12; AL SUR EN 7.00 ML CON CALLE FRAMBOYÁN; AL ESTE EN 20.00 ML CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 20.00 ML CON LOTE 11. IDENTIFICADO COMO FINCA NÚMERO 76449 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS; CON VALOR COMERCIAL DE \$422,740.00 (CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N).-----

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, COMUNICANDO A AQUÉLLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL VALOR QUE SIRVA EN BASE PARA EL REMATE DEL BIEN, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE ANTE ESTE JUZGADO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ SER LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO PARA SU REMATE, EN CONSECUENCIA, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

SJFR

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000019079358

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00441-2018_35_14-02-2023_15-53-11.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012802	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-02-27T21:43:49Z / 2023-02-27T15:43:49-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	76 eb 9c c2 ab 33 5f 19 cb c2 e0 43 5d ea 69 1b ad 9a de c7 1c d4 50 c6 3c e6 36 ab 80 7d cd c9 8a 6c 9b a3 c8 48 67 29 8e 40 d0 25 65 3e c4 a3 20 8e f9 74 2d 98 e6 44 fb 5a 99 a8 e4 1c d6 e4 49 63 1c 55 80 0e ed 79 93 75 75 77 1c 8a c4 83 b5 a2 2b c3 a0 33 ea d2 fb 9a fc 2a d6 90 06 8b 9e 9f 30 5e 7d 67 eb 61 10 6d f0 65 e7 c7 8f 6a fc 02 f7 2b 67 f4 92 55 94 86 6d 73 48 a0 8d b2 85 f4 79 a1 ab 19 92 dc 82 95 1b e2 26 ab d5 0b 96 2a 9b 10 4b fb 42 0b b3 a7 48 ac 2d 4d 04 d4 89 c8 4c 11 4d 72 08 9b 87 2c ed 50 22 fd 0a 65 e5 7c d8 29 b8 33 6f 1d 83 f7 37 e2 7b 58 66 a2 7e 52 ff e9 55 92 44 d1 ce 0c c7 dd 24 cb d3 d0 49 52 e4 fe 5c d3 70 c7 33 46 97 c8 11 61 c3 8e b3 88 ce 1e f5 ae d6 19 28 2f 28 85 6e 7f 0b ef 41 d5 2c 60 7e 57 2a a3 e5 8a 17 ac 79 ee 40 97			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-02-27T21:43:50Z / 2023-02-27T15:43:50-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012802			

